

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN MARTIN  
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-UNSM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DAMAS Y CABALLEROS 2024 DE LA UNSM

Ruc/código :	20600581903	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	BICHITOS MODA E.I.R.L	Hora de envío :	19:44:25

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

CAPÍTULO III  
REQUERIMIENTO  
PAGINA 21

3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

NUMERAL 9) PRESENTACION DE LA OFERTA

- el oferente debera presentar la oferta con el costo total y el detalle de precios unitarios por cada prenda ofertada
- El oferente PRESENTARA MUESTRA por cada prenda ofertada en los modelos solicitados, con el objeto de verificar el producto según los modelos solicitados
- El oferente deberá presentar las MUESTRAS Y MATERIALES OFERTADOS

LA CONSULTA ES:

DE ACUERDO AL NUMERAL 9)

LA PRESENTACION DE MUESTRAS Y MATERIALES CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL PRODUCTO SEGÚN LOS MODELOS SOLICITADOS SERA DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE OSCE? CASO CONTRARIO SE SOLICITA AL COMITÉ ESPECIAL PRECISAR EL HORARIO DE RECEPCION LUGAR Y FECHA PARA LA PRESENTACION DE LAS MUESTRAS Y MATERIALES, ASI DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 9) DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** III      **Página:** 21  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Área Usuaría Aclara la Consulta:

para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los uniformes será de acuerdo a la (página 17) del literal e) del capítulo II numeral 2.2.1.1

Se adjuntará a la oferta la ficha técnica de tela donde acredite la composición del tipo de tela y al mismo tiempo la presentación de los catálogos full color de cada artículo donde se pueda visualizar claramente el cumplimiento de las especificaciones técnicas de acuerdo al capítulo III requerimiento, donde acredite el modelo, corte, color, marca, diseño, tipo de empaque entre otros

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN MARTIN  
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-UNSM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DAMAS Y CABALLEROS 2024 DE LA UNSM

Ruc/código :	20600581903	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	BICHITOS MODA E.I.R.L	Hora de envío :	20:01:34

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

CAPÍTULO III  
REQUERIMIENTO  
PAGINA 31, 33

**3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS**

REFERENTE AL POLO DE DAMA, EN LA PENULTIMA FILA DE LAS FICHAS TECNICAS DE LOS POLOS BLANCOS (PAGINA31) Y POLO JADE (PAGINA 33) DICE:

BORDADO: 2 LOGOTIPOS INSTITUCIONAL FULL COLOR

LA OBSERVACION ES

SI LOS POLOS VAN A LLEVAR BORDADO INSTITUCIONAL, SE SOLICITA AL MIEMBRO DEL COMITE PRECISAR LA UBICACION Y TAMAÑO DE LOS LOGOTIPOS INSTITUCIONALES PARA INCLUIR EL BORDADOS EN LOS POLOS COLOR BLANCOS Y JADE

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** III      **Página:** 31  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Área usuaria acoge la observación referente al polo de Dama color blanco (página 31) polo de dama color jade (página 33) en la integración de las bases se precisará las medidas y ubicación del bordado institucional

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN MARTIN  
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-UNSM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DAMAS Y CABALLEROS 2024 DE LA UNSM

Ruc/código :	20600581903	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	BICHITOS MODA E.I.R.L	Hora de envío :	20:04:39

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

CAPÍTULO III  
REQUERIMIENTO  
PAGINA 44, 46

3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

REFERENTE AL POLO DE CABALLEROS, EN LA PENULTIMA FILA DE LAS FICHAS TECNICAS DE LOS POLOS BLANCOS (PAGINA 44) Y POLO JADE (PAGINA 46) DONDE SE DESCRIBE LAS CARACTERISTICAS REFERENTE AL BORDADO DICE:

BORDADO: 2 LOGOTIPOS INSTITUCIONAL FULL COLOR

LA OBSERVACION ES

SI LOS POLOS VAN A LLEVAR BORDADO INSTITUCIONAL, SE SOLICITA AL MIEMBRO DEL COMITE PRECISAR LA UBICACION Y TAMAÑO DE LOS BORDADOS

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** III      **Página:** 44  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Área usuaria de selección acoge la observación referente al polo de caballero color blanco (página 44) polo de caballero color jade (página 46) en la integración de las bases se precisara las medidas y ubicación del bordado institucional

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN MARTIN  
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-UNSM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DAMAS Y CABALLEROS 2024 DE LA UNSM

Ruc/código :	20600581903	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	BICHITOS MODA E.I.R.L	Hora de envío :	20:26:57

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

CAPÍTULO III  
REQUERIMIENTO  
PAGINA 20

3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS  
TERMINOS DE REFERENCIA

EN EL NUMERAL 5) ALCANCE Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A CONTRATAR

en el cuadro que adjunta esta la descripción de la adquisición de uniformes institucionales para el personal administrativo del R.L. 276 y d.l 1057 de la universidad nacional de san martin

LA CONSULTA ES  
CUANTO SERA EL MARGEN DE TOLERANCIA QUE UTILIZARAN EL COMITE ESPECIAL AL MOMENTO DE REVISAR LAS MUESTRAS

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** III      **Página:** 20  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En referencia al numeral 5) alcance y descripción de los bienes a contratar  
Se precisa que no existirá margen de tolerancia de los bienes a contratar toda vez que no se realizaran presentación de muestras.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**  
null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN MARTIN  
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-UNSM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DAMAS Y CABALLEROS 2024 DE LA UNSM

Ruc/código :	20600581903	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	BICHITOS MODA E.I.R.L	Hora de envío :	20:32:49

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

CAPÍTULO III  
REQUERIMIENTO  
PAGINA 22 HASTA LA PAG 49

3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS  
TERMINOS DE REFERENCIA

En referencia a todo los bienes que conforman el paquete de los uniformes desde la pagina 22 hasta la pagina 49 de las bases

LA CONSULTA ES  
DE HABER INCONGRUENCIAS ENTRE EL GRAFICO Y EL TEXTO DE LAS FICHAS TECNICAS CUAL  
PREVALECERA?

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** III      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa de haber incongruencias entre el grafico y el texto de las fichas técnicas prevalecerá y se tendrá en cuanta la descripción del texto

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN MARTIN  
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-UNSM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DAMAS Y CABALLEROS 2024 DE LA UNSM

Ruc/código :	20610506179	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES GROUP A & R E.I.R.L.	Hora de envío :	23:30:57

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

se solicita a los encargados de absolver las observaciones ya que en las bases administrativas hay una contradicción de la siguiente manera en la página 17 en el literal E) El postor deberá presentar catálogos o fichas técnicas donde se podrá detallar las características de confección, modelo, color, diseño, tipo de empaque de acuerdo a las especificaciones técnicas. y en la página 21) en el numeral 12) solicitan la presentación de muestras y materiales de confección, se exige aclarar esta contradicción

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 2      Literal: 2.2      Página: 17

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Área Usuaria Aclara la Consulta

para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los uniformes será de acuerdo a la (página 17) literal e) del capítulo II numeral 2.2.1.1

Se adjuntará a la oferta ficha técnica de tela donde acredite la composición del tipo de tela y al mismo tiempo se adjuntará a la oferta la presentación de los catálogos full color de cada artículo donde se pueda visualizar claramente el cumplimiento de las especificaciones técnicas de acuerdo al capítulo III requerimiento, donde acredite el modelo, corte, color, marca, diseño, tipo de empaque entre otros

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN MARTIN  
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-UNSM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DAMAS Y CABALLEROS 2024 DE LA UNSM

Ruc/código :	20610506179	Fecha de envío :	02/08/2024
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES GROUP A & R E.I.R.L.	Hora de envío :	23:57:12

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

en el capítulo I generalidades página 15) En el punto 1.5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN Señala lo siguiente, El presente procedimiento se rige por el sistema de SUMA ALZADA, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

Y en el numeral 9) PRESENTACION DE LA OFERTA señala lo siguiente:

- el oferente deberá presentar la oferta con el costo total y el detalle de precios unitarios por cada prenda ofertada

Si el sistema de contratación es a SUMA ALZADA, porque solicitan la presentar la la oferta con el costo total y el detalle de PRECIOS UNITARIOS POR CADA PRENDA OFERTADA, se solicita a los encargados de absolver las observaciones ya que en las bases administrativas hay una contradicción

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1.5      Página: 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Área usuaria con el Comité de Selección acoge la observación

En la integración de bases Se suprimirá la observación detallada en la página 21 numeral 9) PRESENTACION DE LA OFERTA lo siguiente:

- el oferente deberá presentar la oferta con el costo total y el detalle de precios unitarios por cada prenda ofertada toda vez que el procedimiento de selección se rige bajo el sistema de contratación a suma alzada.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null